El pira[illegible] irlandes Robertson? escoces

El 5 de julio de [illegible] fué dia de gran agitacion en Lima y el Callao.

Por todas partes [illegible] encontraban grupos en animada charla. No era en verdad un cata-clismo ni un gran [illegible] acontecimiento pelitico lo que motivaba esta exitacion, si no la noticia de haber desaparecido del fondeadero del bergantin inglés peruvian, cargado con dos millones de pesos en oro, barras de plata y mercadería allada.

El buque debia zarpar en ese dia para Europa, pero su capitan habia ido la víspera a Limas á recibir las ultimas instrucciones de su armador, permitiendo tambien á varios de los tripulantes que pasaran la noche en tierra.

El peruvian, [illegible] se encontraba solo con el piloto y sus marineros, cuando á las dos de la madrugada fué abordado por [illegible] hombres, los que prosiguieron con tal cautela y rapidez, que la ronda del [illegible] cuando no pudo advertir lo que acontecia. Inmediatamente levaron anclas, el peruvian se hizo á la vela.

A [illegible] un bote del peruvian llegó al Callao conduciendo al piloto y sus seis marineros, puestos en libertad por los piratas.

La historia del audaz jefe de esta empresa y el éxito del tesoro que contenia el peruvian, si bien hoy nos proponemos narrar rápidamente, remitiendo al lector que anhele mayor copia de datos á la obra del capitán Lafond, titulada Voyages dans l'Amérique. Viaje en los mares

Por los años de 1817 un joven escoces, de aire bravo y simpático, se presentó á las autoridades de Valparaiso, solicitando un puesto en la marina de Chile, y con probandose que habia servido como aspirante en la armada real de Inglaterra. Destinado de oficial en uno de los buques, el joven Roberton se distinguió en breve por su pericia en la maniobra, y su coraje en los combates. El esforzado Guisse que mandaba el bergantin Galvarino, pidió á Robertson para su primer teniente.

En Robertson valiente hasta el heroismo, de mediana estatura, rojizos cabellos y penetrante mirada. Su caracter fogoso y apasionado le arrastraba á ser fero[illegible] Por otra [illegible] al mando de un bergantin Chileno, tomó prisioneros atento bombres de la banda realista de Benavides, los hizo colgar de las ramas de los arboles.

No es este un articulo a propósito para extendernos en la gloriosa historia de las [illegible] de Cochrane y Guisse realizaron contra la formidable escuadra española.

En el encuentro de Guilca, entre la Quintanilla y el Congreso, Robertson, que habia cambiado la escarapela Chilena por la del Perú y que á la sazón tenia el grado de Capitán de fragata, fué el segundo comandante del bergantin que mandaba el valiente Young.

En el famoso sitio del Callao, cuyas fortalezas eran defendidas por el General español Rodil, quien se sostuvo en ellas tres meses y medio despues de la batalla de Ayacucho, cupo á Robertson ejecutar muy distinguidas acciones.

Todo le hacia esperar un esplendido porvenir, y acaso habria alcanzado el alto [illegible] si el diablo en forma de una linda limeña, no se hubiera en[illegible] de perderlo. Dijo bien el que dijo que el amor es un envenenamiento del [illegible]

Teresa Méndez era en 1826 una preciosa joven de veinte, un años, de ojos grandes, negros, [illegible] de fuego, esbelta cintura, exquisito donaire, todas las gracias, en fin, y perfecciones que han hecho proverbial la belleza de las limeñas.

Viuda [illegible] español, se habia despertado en ella la fiebre del lujo, y su casa se convirtió en el centro de la juventud elegante. Teresa Méndez hacia y deshacia la moda.

Su felicidad consistia en tiranizar á los cautivos que suspiraban presos en el Argel de sus encantos. Rumor pudo ambicionado galón vanagloriarse de haber merecido de ella favores que revelan predilección por un hombre. Teresa era una mezcla de ángel y demonio, una de aquellas mujeres que nacieron para gozar, autocrática despotismo sobre los que las rodean; en una palabra, pertenecia al numero de aquellas seres sin corazón que Dios hecho al mundo para infierno y condenacion de hombres.

Robertson conoció á Teresa Méndez en la procesion de Corpus, y desde ese dia el arrogante marino la cedió bandera de parlamento, se paso al habla con ella y se declaró buena presa de la encantadora limeña. Ella empleó para con el nuevo adorador la misma táctica que para con los otros, y un dia en que Robertson quiso pecar de reticente obtuvo de los labios de cerza de la joven este categórico ultimatum:

— Pierde usted su tiempo, comandante. Yo no pertenecerá sino al hombre que sea grande por su fortuna ó por su posicion, aunque su grandeza sea hija del crímen. Viuda de un coronel, no acepto á un simple comandante.

Robertson se retiró despechado, y en su exaltacion confió á varios de sus camaradas el exito de sus amores.

Pocas noches despues tomaba te en casa del capitan de puerto del Callao, en union de otros marinos, y como la conversacion rodase sobre la graciosa limeña, uno de los oficiales dijo en tono de chanza:

— Desde la guerra con los chapitones ha concluido no hay esperanza de que el comandante llegue enarbolar la insignia del almirantazgo.

En cuanto á buena fortuna, la ocasion se le viene á la mano. Dos millones de pesos ha á bordo de un bergantin.

Robertson pareció no dar importancia á la broma, se limitó á preguntar.

Teniente Freym, ¿cómo dice usted que se llama ese barco que tiene millones por bordo?

— El peruvian, bergantin inglés.

— Pues poca plata es, porque mas vale Teresa. — Repuso el comandante, y dio por concluida la conversacion.

Al salir de la casa del capitan de puerto, Robertson se habia dirigido á una pequeña de marineros y escogido entre ellos dos hombres resueltos, y que le eran personalmente conocidos por haberlos manejado á otros del [illegible] abordaje y quedó [illegible].

Realizado el abordaje, y ducho del tesoro, pensó desde luego que no le convenia hacer participes á tantos cómplices, y á pesar de diminutos, asoció á su plan á los irlandeses, Jorge y Guillermo, y hizo rumbo á Oceania.

En la primera isla que encontraron desembarcó con algunos marineros, se encerró con ellos en los desórdenes de un lupanar, y ya avanzada la noche, regresó con todos abordo. El vino habia producido en la chalupa, levó anclas, y cuando el bergantin se hallaba á treinta millas de la costa, contó la amarra, y abandonó seis hombres en pleno y embravecido Oceano.

Ademas de los dos irlandeses, este habia perdonado, por el momento, á cuatro de los tripulantes que le eran precisos para la maniobra.

Entonces desembarcó y enterró el tesoro en la desierta isla de Agrigán, y con los tres y la mitad poco en oro se dirigió en el peruvian á las islas Sandwich.

En esta travesia, una noche dió á beber un narcótico á los marineros, los encerró en la bodega, y barrenó el buque. Al dia siguiente, en un bote arribaron á la isla de Wahou Robertson, Guillermo y Jorge, contando que el buque habia zozobrado.

La providencia le habia dispuesto de otro modo. El peruvian tardó mucho tiempo en sumergirse, y encontrado por un buque ballenero fué salvado uno de los cuatro tripulantes; pues sus compañeros habian sucumbido á la hambre y la sed.

De Wahou pasaron los tres piratas á Rio Janeiro. En esta Ciudad desapareció para siempre el irlandes Jorge, víctima de sus compañeros.

Despues de peregrinar por Sidney, pasaron á Hobartown, capital de Van-Diemen. Alli procuraron á un viejo inglés llamado Thompson, patron de una goletilla pescadora, que los condujese á las islas Marianas, la goleta no tenia mas que dos muchachos de tripulacion, y Thompson aceptó la proposicion.

El viaje fué largo y sembrado de peligros. El calor era excesivo, y los cinco habitantes de la goleta dormian sobre el puente. Una noche despues de haberse embriagado tres veces Robertson, á quien tocaba la guardia, cayó Guillermo al mar. El viejo Thompson despertó á los desesperados gritos que este daba, Robertson fingió esforzarse para socorrerlo; pero la obscuridad, la corriente y la carencia de bote hicieron imposible todo auxilio.

Robertson quedaba sin complices, mas le eran indispensables los servicios de Thompson. No le fué difícil inventar una fábula, revelando á medias su secreto al viejo patron de la goleta y ofreciéndole una parte del tesoro.

Al tocar en la isla Fonián, para procurarse víveres, el capitan de una fragata española visitó la goleta, quiso Robertson, al regresar de tierra, y visto que el viejo habia hablado mas de lo preciso.

Apenas se desprendió de la rada la embarcacion, cuando Robertson, olvidando su habitual prudencia, se tanzó sobre el viejo patron y lo arrojó al agua.

Robertson ignoraba que se las habia con un lobo marino, excelente nadador.

Dos dias despues la fragata española, [illegible] el viejo Thompson, desembarcó á la goletilla pescadora resulta ser una cuenada de Saipán.

Pero Robertson, nada pudo alcanzarse de él con seguridad, y el Capitan español dispuso entonces que fuese azotado sobre cubierta.

Han transcurridos cerca de tres años, y los gacetas todas de Europa habian anunciado la desaparicion del peruvian, acusando al comandante Robertson. El marinero milagrosamente salvado en Vahou habia tambien hecho una extensa declaracion. Los armadores ingleses y el almirantazgo ofrecian buena recompensa al que cazasen al pirata?

El crimen del aventurero escocés habia producido gran ruido y indignacion.

Cuando iba á ser flagelado, pareció Robertson mostrarse más razonable, consentió en conducir á sus guardianes al sitio donde tenia enterados los dos millones; pero al pasar de pié en la borda del bote, se arrepintió de su debilidad y se dejó caer al fondo del mar, llevandose con sigo su secreto.

Una noticia importante, por via de conclusion, para los que aspiren á salir de pobres.

La isla de Agrigán, en las Marianas, está situada en la latitud Norte 18.° 0', longitud al Este del meridiano de Paris 142.° 0'.

Dos millones no son para despreciados.

Con que así, lectores mios, buen ánimo fe en Dios y á las Marianas sin más equipaje.

D.n Felipe Molina.

Escribió su bosquejo de la Republica de Costa-Rica en tiempo anterior á las publicaciones de los señores D.n Manuel Maria de Peralta, y de D.n Eleuterio Fernández, referente á documentos antiguos del tiempo de la dominacion española en America, principalmente de Costa-Rica extraidos del archivo de Indias.

En tiempo que el Señor Molina escribió, se ignoraban muchas cosas referentes á la historia antigua y conquista de Costa-Rica, pues los historiadores mas antiguos fueron los que consultó el Señor Molina, y estos tambien cometieron sus alucinaciones con respecto á lugares y distancias, y tambien sobre fechas y planos.

De aquí que se noten las diferencias de unas relaciones historicas con referencia á otras, y que no se sabe á que carta quedarse, y esto le digo por el conocimiento que tengo del territorio; en unos puntos son exactos los documentos historicos y en otros salen fallidos la verdad no puede averiguarse, si no es haciendo comparaciones en los mismos puntos indicados por muchos documentos, para ver las diferencias, salvo las variaciones naturales, cambios de rios en las costas planas, variedad de barras, y las erupciones volcanicas que hacen grandes diferencias. He aquí lo que dice su introduccion.

El pais que lleva actualmente el nombre de Republica de Costa-Rica, es aquello por dicho de la America Central que se extiende entre Nicaragua y Panamá, bañandolo de un lado el Océano Pacífico y del otro el Océano Atlántico. Provincia en un tiempo del Reino de Guatemala, y luego Estado de la Federacion de Centro America, se hizo enteramente independiente desde que se extinguió el Gobierno General de aquella Federacion por los años 1838 á 1840; tomando con posterioridad el rango y titulo de Republica libre y Soberana, en virtud de una ley fundamental de su Congreso promulgada en 23 de Agosto de 1848. Su nueva condicion política ha sido reconocida por diversas potencias, y su Gobierno ha ajustado Tratados de Amistad, Comercio, y Navegacion con los de la Gran Bretaña, los Estados Unidos, Francia, y las Ciudades Anseáticas.

La independencia de Costa-Rica, se encuentra tambien reconocida por la España, su antigua Metrópoli, en virtud de un Tratado solemne de Paz y Amistad, cabiendole la gloria de haber sido el primer Estado de la America Central que ha celebrado con Su Majestad Católica tan importante acto de reconciliacion. La Republica ha entablado igualmente relaciones internacionales con la Santa Sede, y con su Majestad el Rey de las Dos Sicilias: tiene Tratados de alianza con Guatemala, y Esta en via de celebrar pactos de amistad y comercio con la Republica de Chile, la Prusia, la Bélgica, el Austria, y otras potencias.

Con respecto á los Estados del Salvador, Honduras y Nicaragua, que juntos con Guatemala y Costa-Rica, formaron ántes la Federacion de Centro America, la actitud incierta en que permanecen, procurando, aun que en vano, establecer un Gobierno comun entre los tres, ha sido causa de que aun no se haya afianzado por medio de convenciones solemnes la buena inteligencia que Costa-Rica desea cultivar con dichos Estados, bien sea que logren constituirse en una sola nacionalidad, bien sea que continuen siendo, como lo son ahora en realidad, tres nacionalidades distintas.

Reseña Historica.

Descubrimiento y Colonisacion. El territorio que hoy ocupa la Republica de Costa-Rica, fué una de las primeras regiones del Continente Americano que se descubrieron. El inmortal Colón mismo en su cuarto viaje, en el año de 1502, tocó en varios puntos de su costa en el Atlantico, y el Licenciado Espinosa, Hernan Diaz Ponce, y Bartolomé de Hurtado enviados de Panamá por Pedrarias Dávila, exploraron aquella comarca por el lado del Pacífico aportando en Bluefields en 1514 y el Golfo de Nicoya en 1516. Se dice que los primeros españoles que penetraron en el interior del pais, sometieron á los indios y se establecieron en él, fueron Juan Solano y Alvaro de Acuña, los cuales debieran mirarse como los fundadores de la colonia, y que ya en 1522, Cartago, la antigua Capital de la Provincia, era ya Ciudad de suficiente importancia para exijir que se fijase en ella la residencia de un Gobernador y su secretario. Aunque estos puntos no se hallan comprobados, se existen bastantes datos para creer que Cartago se fundó dos ó tres años más tarde por alguno de los españoles que habian abandonado los efímeros establecimientos de Bonneca en Chiriquí y Bruselas en Nicoya; haciendo probablemente cabeza de ellos los mencionados Solano y Acuña.

Mientras tanto Gil González Dávila descubria, Francisco Fernández de Córdova conquistaba la Provincia de Nicoya, Cristóbal de Olid penetraba en Honduras, y Pedro de Alvarado establecia la dominacion de los Reyes Católicos en las comarcas conocidas despues con los nombres de Guatemala y San Salvador; ejecutando otro tanto en Chiapas Diego de Mazariegos. Luego vino de Guatemala á Costa-Rica, por el año de 1530, George de Alvarado hermano de D.n Pedro: desembarcó en el puerto de la Culebra, y sujetó á las tribus indias de Turrisba y Suerre.

Luego vino de España Diego Gutierrez con el titulo de Gobernador y Capitan general de la Provincia, que ya se apellidaba entonces de la nueva Cartago.

Luego vino Fray Pedro de Betanzos con otros religiosos de la orden de San Francisco que salió de Guatemala á ser lo fueron á juntar, y convirtió á muchos indios en 1550; fundándose posteriormente aquella propaganda con treinta frailes por la misma, bien que reclutó en España Fray Lorenzo de Bienvenida.

Luego vino el Alferez Juan de Estrada Pavago con una expedicion de ciento colonos españoles, preparada en Guatemala y Nicaragua por dos mil Reales y por el Licenciado Cabrallon, y fundó en 1560 en la bahia de San Geronimo, la villa del Castillo de Austria.

Tales fueron el descubrimiento y los humildes principios de Costa-Rica.

En 1574, la Colonia aparece ya bastante adelantada y con una organizacion completa, bajo el mando de su tercer Gobernador y Capitan general, que lo era entonces D. Diego de Ortida Chirinos, nombrado directamente por la Metrópoli. El Rey de España le concedió esta autoridad durante su vida, y la de uno de sus hijos y le fijó por límites de su jurisdiccion la embocadura del Desaguadero ó Rio de San Juan de Nicaragua hasta la frontera de Veraguas en el mar Atlantico y desde los linderos de Nicoya hasta los valles de Chiriquí en el Pacífico.

Las circunstancias que pueden haber inducido á los españoles á dar al país el alagueño nombre de Costa-Rica se pierden en la noche de los tiempos. La tradicion generalmente recibida, y que se apoya en documentos que en epoca remota existian en los archivos, y que desgraciadamente han desaparecido así como en la autoridad de algunos escritores, es que esta significativa denominacion la debe Costa-Rica á la existencia de cuantas minas de oro llamadas de Tisingal, situadas en la costa del Atlantico cerca de Boca Toro, donde existió la célebre ciudad de la Estrella.